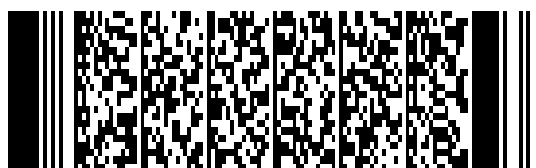


EXTRACTO: 5º Juzgado Civil de Santiago, en causa ROL N° V-212-2023, caratulada 'RIVAS', con fecha 15 de abril de 2024 dicto sentencia definitiva de interdicción por causa de demencia de don Hernán Roberto Ruiz Ruiz, Run N.º 5.784.318-7, quedando privado de la libre administración de sus bienes para todos los efectos. Asimismo, se designa a Román Egidio Rivas Torres, Run 7.898.169-5, como su curador general, legítimo y definitivo, relevándose de las obligaciones de confeccionar inventario solemne, de rendir fianza y de reducir a escritura pública.



037146210396



Mauricio Orlando Guerrero Rosen

Secretario

PJUD

Veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro
14:58 UTC-3

